



AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

Resolución de Alcaldía.

Procedimiento: Convocatoria Contratación Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo

Asunto: LISTADO DEFINITIVO FINAL Y RELACIÓN DE CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA CUBRIR 9 PUESTOS DE PEÓN DE HORTICULTURA Y FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.

Fecha: 22/04/2022

Documento firmado por: El Alcalde.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

DECRETO 13/2021, DE 17 DE MARZO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO, DE LA LEY 1/2021, DE 3 DE FEBRERO, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA PARA 2021.

ACUERDO DE 26 DE ENERO DE 2022, DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO PARA 2022.

Y POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA DE 5 DE ABRIL DE 2022 POR LA QUE SE APRUEBA LA RECTIFICACIÓN DE ERRORES DE LAS BASES QUE RIGEN LAS PRUEBAS DE MAYOR ADECUACIÓN AL PUESTO DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO PARA EL AÑO 2022.

Y habiendo realizado la última prueba de mayor adecuación al puesto;

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la **LISTA DEFINITIVA FINAL POR PUNTUACIÓN (Con la suma de la última prueba)** relativa al proceso selectivo para cubrir 9 puestos de trabajo de la categoría de **PEON DE HORTICULTURA** Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo para 2022

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA EXAMEN	NOTA ENTREVISTAS	NOTA FINAL	OBSERVACIONES
1	GAZAPO ZAMBRANO, LEANDRO	5,4	1	6,4	
2	SANCHEZ CORDERO, RAQUEL	5,4	1	6,4	
3	ROMERO GÓMEZ, PETRA	4,9	1	5,9	





AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

4	DE LA CRUZ GARCÍA, ANTONIA	4,9	1	5,9	
5	CANO GIL , SONIA	4,9	NO PRESENTADA	4,9	SITUACION DE ALTA LABORAL
6	FERNÁNDEZ LÓPEZ, ALMUDENA	4,5	1	5,5	
7	MORENO SANFELIX, ESTELA	4,5	1	5,5	
8	CAMPIÑEZ SÁNCHEZ, ALEJANDRA	4,5	1	5,5	
9	SOLTERO CARRACEDO , DAVID	4,5	1	5,5	
10	MORENO ROCHA, CARMEN INMACULADA	4,5	NO PRESENTADA	4,5	SITUACION DE ALTA LABORAL
11	ESCOBAR MERLO, FRANCISCO JOSÉ	4,5	1	5,5	ACEPTA LA PLAZA DE OPERARIO DE HORMIGON
12	BORREGO CABRERA, MANUEL	4			
13	FERNÁNDEZ ORDOÑEZ, MARÍA DEL CARMEN	4			
14	VARGAS VARGAS, BRIJIDA	4			
15	SANTOS GIL, ADRIÁN	4			
16	ALMEIDA MANZANO, FRANCISCO JAVIER	3,6			
17	GONZÁLEZ TRINIDAD, MANUEL	3,6			
18	CORDERO CAPOTE, FRANCISCO	3,1			
19	GUERRERO GONZÁLEZ, ALEXANDRA	2,7			
20	PÉREZ GORDILLO, AMANDA	2,2			
21	GONZÁLEZ GALÁN, FRANCISCO MANUEL	2,2			
22	PINTOR GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO	1,8			
23	JAREÑO CABEZAS, CRISTINA	NO CUMPLE REQUISITOS			
24	ACEDO BARRIL, MARIA JESÚS	NO CUMPLE REQUISITOS			
25	ZAMBRANO RAMÍREZ, MARÍA FRANCISCA	NO CUMPLE REQUISITOS			
26	MELITÓN DE LOS SANTOS, JUAN	NO CUMPLE REQUISITOS			
27	MORENO MENDEZ, VICTOR MANUEL	NO CUMPLE REQUISITOS			
28	GONZÁLEZ PARRA, ANTONIO MANUEL	NO PRESENTADO			
29	GALÁN GONZÁLEZ, PEDRO	NO PRESENTADO			
30	MORENO RASERO, BARTOLOMÉ	NO PRESENTADO			
31	CORDERO GORDILLO, PEDRO JOSÉ	NO PRESENTADO			
32	MACHIO SANTOS, MANUEL	NO PRESENTADO			
33	ASADI HOUDA	NO PRESENTADA			





AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

34	CUEVAS BENÍTEZ, ANA ISABEL	NO PRESENTADA		
----	----------------------------	---------------	--	--

SEGUNDO: Aprobar la **relación de candidatos seleccionados para cubrir los puestos arriba indicados**, siendo aquellos los que hayan obtenido mayor puntuación en las pruebas descritas en las presentes bases;

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	GAZAPO ZAMBRANO, LEANDRO
2	SANCHEZ CORDERO, RAQUEL
3	ROMERO GÓMEZ, PETRA
4	DE LA CRUZ GARCÍA, ANTONIA
5	FERNÁNDEZ LÓPEZ, ALMUDENA
6	MORENO SANFELIX, ESTELA
7	CAMPIÑEZ SÁNCHEZ, ALEJANDRA
8	SOLTERO CARRACEDO, DAVID

Según las BASES POR LAS QUE RIGEN LAS PRUEBAS DE MAYOR ADECUACIÓN AL PUESTO PARA LA PROVISIÓN DE 47 PUESTOS DE TRABAJO POR EL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO, **en el punto SÉPTIMO se indica que “En caso de empate entre aspirantes, se resolverá a favor de la persona mejor posicionada en la lista de preselección emitida por el SEXPE”.**

NOTA IMPORTANTE: SE CITA A LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA QUE EL **DÍA 26/04/2022 A LAS 11:00 HORAS** SE PERSONEN EN EL **SALÓN DE PLENOS DE ESTE AYUNTAMIENTO** CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA PROCEDER A REGULARIZAR SU SITUACIÓN LABORAL:

- **FOTOCOPIA DEL DNI**
- **FOTOCOPIA DEL NÚMERO DE LA SEGURIDAD SOCIAL**
- **ALTA A TERCEROS DE LA ENTIDAD BANCARIA DONDE EL SELECCIONADOS SEA TITULAR DE LA CUENTA.**

En Arroyo de San Serván a 22 de abril de 2022.

El Alcalde-Presidente

D. Eugenio Moreno Izaguirre.

(Documento firmado electrónicamente)